

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/FTC

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión extraordinaria y urgente celebrada con fecha veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

2.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PARA 2024.

Visto el Dictamen emitido por la Comisión Permanente, del siguiente tenor literal:

“La Comisión Permanente de ADMINISTRACIÓN GENERAL adoptó, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 20 de diciembre de 2023, el siguiente

DICTAMEN

2.- PRESUPUESTO GENERAL DE 2024: RESOLUCIÓN DE ENMIENDAS Y DICTAMEN A LA APROBACIÓN INICIAL.

(.../...)

B) DICTAMEN A LA APROBACIÓN INICIAL

Vista la propuesta de resolución de fecha 4 de diciembre de 2023 elevada a esta Comisión de Administración General por la Sra. Alcaldesa, D^a Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AL PLENO

Expediente: Presupuesto General 2024

Asunto: Aprobación Presupuesto General 2024

Interesado: Interno. Todas las áreas

Fecha de iniciación: 27 de julio de 2023

Examinado el procedimiento iniciado por la Dirección General de Economía, para la aprobación del proyecto de Presupuesto General de 2024, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127.1.b) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, artículos 168 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación			

Locales, así como en el 168.1 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2024, así como sus anexos, conforme a lo dispuesto en los artículos 164, 165, 166 y 168 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y art. 18 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, incluyéndose en su caso, las enmiendas aprobadas, con el siguiente contenido:

A.- PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

- Estado de Ingresos de la Entidad local
- Estado de Gastos de la Entidad local
- Bases de Ejecución Presupuestaria
- Memoria de Alcaldía
- Liquidación de 2022
- Avance liquidación 2023
- Anexo de Personal
- Anexo de Inversiones
- Anexo de Beneficios Fiscales
- Anexo de Convenios Sociales de la Comunidad de Madrid
- Informe económico financiero

B.- ESTADOS DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

- EMARSA
- SEROMAL
- SOGEPIMA
- EMVIALSA

C.- ANEXOS AL PRESUPUESTO GENERAL

- Plan y Programa de inversión y financiación cuatrienal
- Estados de Consolidación del Presupuesto
- Estado de la Deuda y operaciones de crédito previstas

Segundo.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto, donde se regula el régimen de control interno.

Tercero.- Aprobar las subvenciones nominativas incluidas en el Presupuesto de gastos del Ayuntamiento que se relacionan a continuación, a los efectos exclusivos de cumplir lo determinado en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación			

ANEXO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS PRESUPUESTO 2024

CAPÍTULO 4

1.- Subvenciones nominativas de concesión directa 2024:							
Aplicación presupuestaria		Nombre Aplicación presupuestaria		Beneficiario	NIF	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	Importe (€)
CENTRO GESTOR 101: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, EMPLEO, NUEVAS OPORTUNIDADES							
101	43000	42301	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A A.I.C.A.	ASOCIACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO	G79611281	Actividades para el fomento de la dinamización de la actividad económica en la ciudad mediante la implementación de un programa consistente en un bono de consumo para el comercio y la hostelería de Alcobendas	25.000,00
CENTRO GESTOR 131: RELACIONES INSTITUCIONALES							
131	23100	48006	TRANSF. A FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	G83276790	Convenio para ayuda asistencial directa a las víctimas del terrorismo	4.000,00
CENTRO GESTOR 411: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO							
411	91202	48008	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN LA MORALEJA	ENTIDAD CONSERVACIÓN LA MORALEJA	E28762953	Contribuir con la entidad en la ejecución de sus competencias de conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las dotaciones e instalaciones de los servicios públicos, como alumbrado público, jardinería o el mantenimiento de depuradoras.	324.898,10

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación			

411	91202	48009	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN EL SOTO DE LA MORALEJA	ENTIDAD CONSERVACIÓN EL SOTO	G78146404	Contribuir con la entidad en la ejecución de sus competencias de conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las dotaciones e instalaciones de los servicios públicos, como alumbrado público, jardinería o el mantenimiento de depuradoras.	523.765,43
411	91202	48011	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN ENCINAR ALCOBENDAS	ENTIDAD DE CONSERVACIÓN EL ENCINAR	G81913915	Contribuir con la entidad en la ejecución de sus competencias de conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las dotaciones e instalaciones de los servicios públicos, como alumbrado público, jardinería o el mantenimiento de depuradoras.	93.953,32
411	91202	48012	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN PARQUE EMPRESARIAL LA MORALEJA	ENTIDAD CONSERVACIÓN LA MORALEJA	G79543658	Contribuir con la entidad en la ejecución de sus competencias de conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las dotaciones e instalaciones de los servicios públicos, como alumbrado público, jardinería o el mantenimiento de depuradoras.	19.103,92

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación			

411	91202	42301	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALCOBENDAS (AICA)	ASOCIACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO	G79611281	Convenio de colaboración para el transporte de personas con empresas de Alcobendas	93.000,00
CENTRO GESTOR 522: APOYO SOCIOCULTURAL							
522	33400	48912	TRANSFERENCIAS A HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA PAZ DE ALCOBENDAS	R7800258A	Celebración fiestas Virgen de la Paz	36.000,00
CENTRO GESTOR 531: DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL							
531	23101	48902	TRANSFERENCIA A FAMILIAS E INST. SUBVENCIÓN CRUZ ROJA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Gastos de actividades para prevención de la salud, socorrismo y emergencias	40.675,00
531	23101	48903	TRANSFERENCIA A FAMILIAS E INST. SUBVENCIÓN APAMA	APA CON DISCAPACIDAD DE ALCOBENDAS	G28749471	Actividades de integración para niños con discapacidad intelectual, sensorial y motórica	45.900,00
531	23101	48904	TRANSFERENCIA A FAMILIAS E INST. SUBVENCIÓN ACAA	ASOCIACIÓN CULTURAL ALCOHÓLICOS DE ALCOBENDAS	G80088107	Actuaciones informativas y preventivas sobre el alcoholismo como enfermedad	11.500,00
531	23101	48919	SUBVENCIÓN NOMINATIVA ASOCIACION A.D.I.L.A.S.	ADILAS	G85528107	Convenio para atención inmediata a personas en situación por riesgo de exclusión social	9.500,00
531	23101	48920	SUBVENCION NOMINATIVA ASOCIACION A.F.A.A.E.A.A.	ASOCIACIÓN FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER	G82627373	Convenio para apoyo a las personas y familias de afectados de Alzheimer	14.000,00
531	23101	48921	SUBVENCION NOMINATIVA ASOCIACION PARKINSON	ASOCIACIÓN PARKINSON ALCOBENDAS Y SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (ALCOSSE)	G85754463	Convenio para apoyo a las personas, familias y cuidadoras de afectados de Parkinson	9.500,00

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación			

531	23101	48922	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ASOCIACIÓN AJER	ASOCIACIÓN DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN	G81485302	Convenio para actuaciones contra la ludopatía afrontando de forma integral el apoyo a las familias y a los enfermos a través de tratamientos especializados	3.000,00
CENTRO GESTOR 543: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
543	23102	48906	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES (ASOCIACIÓN ARTESANAS)	ASOCIACIÓN DE ARTESANAS DE ALCOBENDAS	G80336357	Convenio para fomento y expansión de las actividades artesanas en Alcobendas, propiciando participación de las mujeres	20.000,00
CENTRO GESTOR 544: JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA							
544	33700	48905	TRANSFERENCIAS A CONSEJO DE LA JUVENTUD	CONSEJO JUVENTUD MUNICIPIO ALCOBENDAS	G78559853	Promoción de la participación activa de las entidades locales de Alcobendas en la ciudad	60.000,00
544	33700	48910	TRANSFERENCIAS CTES A ASOCIACIONES CLUB INFANTIL ROQUENUBLO	ASOCIACIÓN JUVENIL GRUPO SCOUT 620	G82323833	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.000,00
544	33700	48911	TRANSFERENCIAS CTES A ASOCIACIONES CLUB INFANTIL AUPA	ASOCIACIÓN AUPA 6.0	G87370250	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.000,00

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación			

544	33700	48912	TRANSFERENCIAS CTES A ASOCIACIONES CLUB INFANTIL LUNARIA	ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE LUNARIA	G82191438	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.000,00
544	33700	48913	TRANSFERENCIAS CTES A ASOCIACIONES CLUB INFANTIL PIPA	ASOCIACIÓN PIPA	G83500744	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.000,00
544	33700	48914	TRANSFERENCIAS CTES A ASOCIACIONES CLUB INFANTIL PAPEL CONTINUO	A.T.L. PAPEL CONTINUO	G79901583	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.000,00
544	33700	48915	TRANSFERENCIAS CTES A ASOCIACIONES CLUB INFANTIL YAMBO	ASOCIACIÓN JUVENIL YAMBO	G83337501	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.000,00
544	33700	48917	TRANSFERENCIAS CTES A ASOCIACIONES CLUB INFANTIL APAMA	APA CON DISCAPACIDAD DE ALCOBENDAS	G28749471	Actividades de integración para niños con discapacidad intelectual, sensorial y motórica	7.500,00
CENTRO GESTOR 551: DIRECCIÓN DE DEPORTES							
551	34100	48905	SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL CLUB DE ATLETISMO POPULAR	CLUB ATLETISMO POPULAR ALCOBENDAS	G79329967	Actos de celebración del Cross de la Constitución	35.000,00

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación			

551	34100	48906	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN	Q0878004A	Organización del campeonato de España de duatlón	40.000,00
551	34100	48907	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL	FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID	G78965043	Actividades de fomento del fútbol en Alcobendas	25.000,00
			Total Subvenciones nominativas				1.477.295,77

Cuarto.- Se da cuenta del cumplimiento del objetivo de estabilidad atendiendo al contenido del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, en su artículo 16.2, según consta en el informe de la Titular del Órgano de Contabilidad y Presupuestos.

Quinto.- Que el Presupuesto 2024 así aprobado se exponga al público por el plazo de quince días hábiles, previo anuncio en el boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en las dependencias de Intervención, a efectos de reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin que existiesen reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En caso de que existan reclamaciones se actuará en la forma indicada en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo. En todo caso, será necesario para la ejecutividad del expediente que se proceda a la publicación a la que hace referencia el citado artículo 169 de dicho Texto Refundido.

Se hace constar que se deberá remitir copia del presupuesto general definitivamente aprobado, a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Esta propuesta de acuerdo se firma por D^a Rocío García Alcántara, Alcaldesa del Ayuntamiento de Alcobendas y por la titular de la Dirección General de Economía D^a Irene Barrios Rodríguez, en la fecha y hora que figura en la firma electrónica.”

No existiendo en este punto debate, se procede directamente a la votación, resultando que la Comisión Permanente de Administración General dictaminó favorablemente la presente propuesta con el voto a favor del GM Popular y del integrante del GRUPO MIXTO perteneciente a F C's (proyección voto ponderado: 14), el voto en contra del GM Socialista (proyección voto ponderado: 9) y las abstenciones del GM Vox y del integrante del GRUPO MIXTO perteneciente a MMA (proyección voto ponderado: 4). Alcobendas, 20 de diciembre de 2023. LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, Fdo: Gloria Rodríguez Marcos.”

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación			

Se procede a la VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS siendo la propuesta de la Sra. Alcaldesa que la votación que se realice sea la de su rechazo.

1) Enmienda presentada por el Grupo Municipal Socialista

- **Enmienda a la totalidad de devolución.**

Votos a favor: 14 (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-)
Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)
Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando rechazada la enmienda.

2) Enmiendas presentadas por el GRUPO MIXTO -MMA-

-ENMIENDA PARCIAL Nº 1.

Relativa a la instalación de paneles fotovoltaicos en Colegios Públicos.

Votos a favor: 14 (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-)
Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)
Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 2.

Relativa a la construcción de Escuela Infantil en el Distrito Norte.

Votos a favor: 14 (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-)
Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)
Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 3.

Relativa a la climatización de los Colegios.

Votos a favor: 13 (GM Popular)
Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)
Abstenciones: 4 (GM Vox, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Resultando rechazada la enmienda.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación			

-ENMIENDA PARCIAL Nº 4.

Relativa a la arborización de los Colegios.

Votos en contra: 24 (GM Popular, GM Socialista, GRUPO MIXTO (-F Cs, MMA-)
Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando aprobada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 5.

Relativa la renovación del Parque Miguel Hernández

Votos en contra: 24 (GM Popular, GM Socialista, GRUPO MIXTO (-F Cs, MMA-)
Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando aprobada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 7.

Relativa a la renovación del alumbrado público.

Votos a favor: 14 (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-)
Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)
Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 10.

Relativa a la dinamización del Barrio Centro.

Votos a favor: 14 (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-)
Votos en contra: 1 (GRUPO MIXTO -MMA-)
Abstenciones: 12 (GM Socialista, GM Vox)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 12.

Relativa al aumento de la partida de la Limpieza Viaria

Votos a favor: 13 (GM Popular)
Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)
Abstenciones: 4 (GM Vox, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Resultando rechazada la enmienda.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación			

-ENMIENDA PARCIAL Nº 15.

Relativa a la reapertura del Centro de Mayores Nuestra Señora de la Paz.

Votos a favor: 23 (GM Popular, GM Socialista, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Votos en contra: 1 (GRUPO MIXTO -MMA-)

Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 17.

Relativa a la modernización del Polideportivo José Caballero

Votos en contra: 24 (GM Popular, GM Socialista, GRUPO MIXTO -F Cs, MMA -)

Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando aprobada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 19.

Relativa a la instalación de refugios climáticos.

Votos a favor: 17 (GM Popular, GM Vox GRUPO MIXTO -F Cs-)

Votos en contra: 1 (GRUPO MIXTO -MMA-)

Abstenciones: 9 (GM Socialista)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 20.

Relativa a la nueva Oficina de Políticas de Género y Punto de Atención LGTBI.

Votos a favor: 16 (GM Popular, GM Vox)

Votos en contra: 11 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -F Cs, MMA-)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 21.

Relativa a la Promoción de Actividades Imagina Fines de semana.

Votos a favor: 14 (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)

Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando rechazada la enmienda.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación			

-ENMIENDA PARCIAL Nº 22.

Relativa al Plan de Auditoría Energética.

Votos a favor: 14 (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Votos en contra: 1 (GRUPO- MIXTO MMA-)

Abstenciones: 12 (GM Socialista, GM Vox)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 23.

Relativa a la Oficina de Gestión de Vivienda Joven

Votos a favor: 17 (GM Popular, GM Vox, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Votos en contra: 10 (GM Socialista GRUPO- MIXTO MMA-)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 24.

Relativa a inversión en Atenciones Benéficas y Asistenciales.

Votos a favor: 13 (GM Popular)

Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)

Abstenciones: 4 (GM Vox, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Resultando rechazada la enmienda.

3) Enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista

-ENMIENDA PARCIAL Nº 1.

Relativa a la segunda Fase Remodelación de la c/ Constitución.

Votos a favor: 13 (GM Popular)

Votos en contra: 10 (GM Socialista GRUPO MIXTO -MMA-)

Abstenciones: 4 (GM Vox, GRUPO MIXTO -F Cs)

Resultando rechazada la enmienda.

-ENMIENDA PARCIAL Nº 2.

Relativa a la Remodelación integral del Parque Andalucía

Votos a favor: 13 (GM Popular)

Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)

Abstenciones: 4 (GM Vox, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Resultando rechazada la enmienda.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación			

-ENMIENDA PARCIAL Nº 3.

Relativa a la remodelación de la c/ Marqués de la Valdavia

Votos a favor: 14 (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Votos en contra: 10 (GM Socialista, GRUPO MIXTO -MMA-)

Abstenciones: 3 (GM Vox)

Resultando rechazada la enmienda.

3) Enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Vox

-ENMIENDA PARCIAL Nº 1.

Relativa a inversiones de mantenimiento y mejora en los Colegios Públicos

Votos a favor: 13 (GM Popular)

Votos en contra: 13 (GM Socialista, GM Vox, GRUPO MIXTO -MMA-)

Abstenciones: 1 (GRUPO MIXTO -F Cs-)

Se repite la votación obteniéndose idéntico resultado, y en consecuencia resulta rechazada la enmienda con el voto de calidad de la Alcaldesa (art. 123 del ROP).

-ENMIENDA PARCIAL Nº 3.

Relativa al acceso urbanístico a la Carrascosa por Buenavista

Votos a favor: 14 (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-)

Votos en contra: 4 (GM Vox, GRUPO MIXTO -MMA-)

Abstenciones: 9 (GM Socialista)

Resultando rechazada la enmienda.

(.../...)

Acto seguido se somete el Presupuesto General del año 2024 a votación, resultando el mismo aprobado por 14 votos a favor (GM Popular, GRUPO MIXTO -F Cs-), 12 votos en contra (GM Socialista, GM Vox) y 1 abstención (GRUPO MIXTO -MMA-).

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación			

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a diecisiete de enero de dos mil veinticuatro.

Vº.Bº.
La Alcaldesa,
Fdo: Rocío García Alcántara

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	18/01/2024 10:00:51
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	18/01/2024 07:20:55
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación			